



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025.

Señores

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Presente

Ref.: Hecho relevante - Informa aprobación de distribución de dividendos en efectivo de sociedad controlada y controlante – TRANSBA S.A. y CITELEC S.A.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A.** (en adelante la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23, Cap. VI, del Reglamento de Listado de BYMA.

En este sentido se informa que el día de la fecha, los accionistas de **Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires TRANSBA S.A.** y **Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica CITELEC S.A.**, reunidos cada uno en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, resolvieron aprobar la desafectación parcial de sus reservas voluntarias y la distribución de dividendos en efectivo por las sumas de pesos \$43.561.000.000 y \$70.522.100.000 respectivamente.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente.

José Santiago Refort.

Responsable de Relaciones con el Mercado.